

**DON MIGUEL BERBEL GARCÍA,, SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA EMPRESA MUNICIPAL ONDA RINCON S.L. CON C.I.F. B-299887890, INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DE MALAGA, TOMO 2130, LIBRO 1043, FOLIO 154, SECCION 8, HOJA Nº MA-31968, INSCRIPCION PRIMERA.-**

**C E R T I F I C O:** Que en sesión ordinaria del Consejo de Administración de la Empresa Municipal Onda Rincón S.L, celebrada el día 25 de abril de 2023, con carácter universal y previa convocatoria realizada al efecto, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, con la asistencia de los nueve miembros que de hecho y de derecho componen el Consejo (Don José Francisco Salado Escaño, Doña Josefa Carnero Pérez, Don José María Gómez Muñoz, Doña Elena Aguilar Brañas, Doña Rosa María Ramada Guillén, Don José Antonio Rodríguez Díaz, Don Borja Ortiz Moreno, Don Antonio Sánchez Fernández y Doña Rocío Calderón Muñoz), adoptó el siguiente acuerdo:

**PUNTO Nº 2.- FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN DE LA EMPRESA ONDA RINCÓN S.L. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022 (EXPTE. 2023 005476)**

Se da cuenta de la siguiente Propuesta:

**“ASUNTO: CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN DE LA EMPRESA ONDA RINCÓN S.L. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022.**

Visto el expediente referido a las Cuentas Anuales e Informe de gestión de la empresa Onda Rincón S.L. correspondiente al ejercicio 2022 y visto el adjunto informe de la Intervención Municipal; esta Presidencia del Consejo de Administración, tiene a bien proponer la adopción del siguiente,

**ACUERDO:**

Formulación de las Cuentas Anuales e Informe de gestión de la Empresa Onda Rincón S.L. correspondiente al ejercicio 2022, que contiene lo siguiente:

- a) Balance de situación.
- b) Cuenta de pérdidas y ganancias.
- c) Estado de cambio del patrimonio neto.
- d) Memoria explicativa.

Rincón de la Victoria, a fecha de firma electrónica 19/4/2023. **EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN,** (firmado electrónicamente) **JOSÉ FRANCISCO SALADO ESCAÑO.”**

Por la Intervención Municipal se ha emitido el siguiente informe:

**“ASUNTO: CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN DE ONDA RINCÓN, S.L. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022.**

CSV: 07E70030769A00F1G8K3C7G1U3



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E70030769A00F1G8K3C7G1U3 en la Sede Electrónica de la Entidad	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	EXPEDIENTE :: 2023005476
	MIGUEL BERBEL GARCIA-SECRETARIO GENERAL - 27/04/2023 JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO-ALCALDE-PRESIDENTE - 27/04/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 27/04/2023 16:23:11	Fecha: 14/04/2023 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL



Vista la formulación de las Cuentas Anuales de la Empresa Onda Rincón, S.L. referidas al ejercicio de 2022, este órgano Interventor tiene a bien de conformidad con lo dispuesto en el art. 4 del R.D. 128 / 2018, de 16 de marzo, por el que se regula el Régimen Jurídico de los Funcionarios de Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional, así como lo establecido en el art. 213 y ss. del Real Decreto Legislativo 2/2.004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la ley Reguladora de las Haciendas Locales, tiene a bien emitir el siguiente,

**INFORME:**

**PRIMERO.-** Que el Balance de Situación a 31 de diciembre de 2022 representa la situación patrimonial, económica y financiera de la empresa, y contiene las siguientes masas patrimoniales más significativas:

- A) El Activo no corriente comprende aquellos activos destinados a servir de forma duradera en las actividades de la empresa, incluidas las inversiones financieras cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera habrá de producirse en un plazo superior a un año. Dentro del activo no corriente cuyo importe asciende a 1.578,73 euros se incluye:

El Inmovilizado Material, formado por elementos del activo representados por bienes, muebles o inmuebles, excepto los clasificados como inversiones inmobiliarias y se cifra en 745,01 euros.

Los Activos por impuestos diferidos, activos por diferencias temporarias deducibles, créditos por el derecho a compensar en ejercicios posteriores las bases imponibles negativas pendientes de compensación y deducciones y otras ventajas fiscales no utilizadas, y se cifran en 833,72 euros.

- B) El Activo corriente que comprende los activos vinculados al ciclo normal de explotación que la empresa espera vender, consumir o realizar en el transcurso del mismo, siendo dicho ciclo normal de explotación el periodo de tiempo que transcurre entre la adquisición de los activos que se incorporan al proceso productivo y la realización de los productos en forma de efectivo o equivalentes al efectivo. El activo corriente que se cifra en 84.049,75 euros, comprende:

- a) Los Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar se cifran en 40.645,07 euros.
- b) El efectivo y otros activos líquidos equivalentes, saldos a favor de la empresa, en cuentas corrientes a la vista y de ahorro de disponibilidad inmediata en Bancos e Instituciones de Crédito. Se excluirán de contabilizar en este subgrupo los saldos en los bancos e instituciones citadas cuando no sean de disponibilidad inmediata, así como los saldos de disposición inmediata si no estuvieran en poder de Bancos o de instituciones referidas. También se excluirán los descubiertos bancarios que figurarán en todo caso en el pasivo corriente del balance. La tesorería se cifra en 43.404,68 euros.

CSV: 07E70030769A00F1G8K3C7G1U3



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E70030769A00F1G8K3C7G1U3 en la Sede Electrónica de la Entidad	<p style="text-align: center;"><b>FIRMANTE - FECHA</b></p> MIGUEL BERBEL GARCIA-SECRETARIO GENERAL - 27/04/2023 JOSE FRANCISCO SALADO ESCANO-ALCALDE-PRESIDENTE - 27/04/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 27/04/2023 16:23:11	EXPEDIENTE :: 2023005476 Fecha: 14/04/2023 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL
--	--	--



Presentando en definitiva, un Activo no corriente por importe de 1.578,73 euros, y un Activo corriente cifrado en 84.049,75 euros; lo que arroja una cifra **total del Activo de 85.628,48 euros**.

**SEGUNDO.-** En el Pasivo merece especial mención:

**A) El Patrimonio Neto**, que constituye la parte residual de los activos de la empresa, una vez deducidos todos sus pasivos. Incluye las aportaciones realizadas, ya sea en el momento de su constitución o en otros posteriores, por sus socios o propietarios, que no tengan la consideración de pasivos, así como los resultados acumulados u otras variaciones que le afecten; cifrado en 29.747,84 euros. Dentro del patrimonio neto, los fondos propios dentro de los cuales se encuentran:

- a) Un capital escriturado de 3.005,06 euros.
- b) Unas reservas de carácter legal o voluntario, que se han dotado en las distribuciones de beneficios, y se cifran en 36.730,97 euros;
- c) El resultado del ejercicio (perdidas) cifrados en 9.988,19 euros.

**B) El Pasivo Corriente** que se cifra en 55.880,64 euros, formado por los acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, instrumentos financieros y cuentas que tengan su origen en el tráfico de la empresa, así como las cuentas con las Administraciones públicas.

Por lo tanto, el **total pasivo** que comprende el patrimonio neto, cifrado en 29.747,84 euros y el pasivo corriente por importe de 55.880,64 euros, asciende a la cantidad de **85.628,48 euros**.

**TERCERO.-** En relación con la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, también denominada como cuenta de resultados, y que supone una exposición global de lo actuado por la sociedad a lo largo de dicho ejercicio. El análisis de los saldos de esta cuenta de pérdidas y ganancias constituye una información muy útil para poder interpretar el cómo y el por qué de los resultados que aparecen de forma agrupada en el balance. Así, el análisis del resultado, o análisis económico, es un análisis complementario al del balance, al análisis financiero. La cuenta de pérdidas y ganancias contiene fundamentalmente lo siguiente:

- a) El importe neto de la cifra de negocio cifrado en 60.909,17 euros, corresponde a la aportación anual del Ayuntamiento de Rincón de la Victoria a la empresa.
- b) Otros gastos de explotación cifrados en 70.897,36 euros

En consecuencia, habiéndose obtenido un resultado de explotación por importe de -9.988,18 euros.

El resultado antes de impuesto asciende a -9.988,19 euros.

Las pérdidas del ejercicio ascienden al importe de nueve mil novecientos ochenta y ocho euros con diecinueve céntimos.

CSV: 07E70030769A00F1G8K3C7G1U3



<p>La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E70030769A00F1G8K3C7G1U3 en la Sede Electrónica de la Entidad</p>	<p style="text-align: center;"><b>FIRMANTE - FECHA</b></p> <p>MIGUEL BERBEL GARCIA-SECRETARIO GENERAL - 27/04/2023                  JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO-ALCALDE-PRESIDENTE - 27/04/2023                  serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 27/04/2023 16:23:11</p>	<p>EXPEDIENTE :: 2023005476                  Fecha: 14/04/2023                  Hora: 00:00                  Und. reg: REGISTRO GENERAL</p>
---	---	---



**CUARTO.-** En relación al estado de cambios del patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022:

	CAPITAL		RESERVAS	RDO DEL EJERCICIO	TOTAL
	Suscrito	No exigido			
A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2020	3.005,06		28.064,76	8.005,80	39.075,62
B. SALDO AJUSTADO, INICIO AÑO 2021	3.005,06		28.064,76	8.005,80	39.075,62
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2021	3.005,06		36.070,56	660,41	39.736,03
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2022	3.005,06		36.070,56	660,41	39.736,03
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2022	3.005,06		36.730,97	-9.988,19	29.747,84

**QUINTO.-** El artículo 81 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público regula que *“Todas las Administraciones Públicas deberán establecer un sistema de supervisión continua de sus entidades dependientes, con el objeto de comprobar la subsistencia de los motivos que justificaron su creación y su sostenibilidad financiera, y que deberá incluir la formulación expresa de propuestas de mantenimiento, transformación o extinción.”*

Esta Sociedad Onda Rincón S.L, como ha quedado plasmado en la cuenta de pérdidas y ganancias, el importe de la cifra neta de negocios asciende a la cantidad de 60.909,17 euros, importe exclusivo de las transferencias realizada por el Ayuntamiento del Rincón de la Victoria, y unos gastos de explotación de 70.897,36 euros relativos al contrato de prestación del servicio de producción de programas de radio para la emisora municipal de Rincón de la Victoria, siendo este contrato su única actividad, sin contar con personal propio que permita llevar a cabo la actividad de esta sociedad. Por ello esta intervención, considera que no se mantienen los motivos que justificaron su creación.

Es cuanto he tenido el honor de informar al Consejo de Administración y a Junta General de Accionistas de la Empresa Municipal Onda Rincón, S.L.

Rincón de la Victoria, a fecha de firma electrónica 19/4/2023. **LA INTERVENTORA GENERAL** (firmado electrónicamente) Sara Berbel Ruiz.”

El Consejo de Administración, tiene por formuladas las Cuentas Anuales presentadas por los consejeros así como el informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2022, elevándose a la Junta General para su aprobación.

Asimismo certifico, que el acta ha sido aprobada en la misma sesión al punto número seis.

CSV: 07E70030769A00F1G8K3C7G1U3



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E70030769A00F1G8K3C7G1U3 en la Sede Electrónica de la Entidad	<b>FIRMANTE - FECHA</b>		EXPEDIENTE :: 2023005476
	MIGUEL BERBEL GARCIA-SECRETARIO GENERAL - 27/04/2023 JOSE FRANCISCO SALADO ESCANO-ALCALDE-PRESIDENTE - 27/04/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 27/04/2023 16:23:11		Fecha: 14/04/2023 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL



EMPRESA MUNICIPAL ONDA RINCÓN S.L.

Y para que así conste y surta sus efectos expido la presente que visa y sella el Sr. Presidente., en Rincón de la Victoria a fecha de firma electrónica.

**Vº Bº EL PRESIDENTE.,**  
Don José Francisco Salado Escaño  
(firmado electrónicamente )

**EL SECRETARIO GENERAL**  
Miguel Berbel García

CSV: 07E70030769A00F1G8K3C7G1U3



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E70030769A00F1G8K3C7G1U3 en la Sede Electrónica de la Entidad	<b>FIRMANTE - FECHA</b> MIGUEL BERBEL GARCIA-SECRETARIO GENERAL - 27/04/2023 JOSE FRANCISCO SALADO ESCANO-ALCALDE-PRESIDENTE - 27/04/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 27/04/2023 16:23:11	EXPEDIENTE :: 2023005476 Fecha: 14/04/2023 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL
--	--	--

